LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

EDICIÓN DE LAS DOCE DE LA NOCHE

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | **Gerona, sábado 15 de Abril de 1905** | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona Teléfono núm. 7 | NÚM. 8.517

Solemne función de las Cuarenta Horas

QUE ANUALMENTE SE CELEBRA EN LA CATEDRAL BASÍLICA, EL DOMINGO DE RAMOS Y LUNES SANTO

DOMINGO DE RAMOS

Horas de Oración		Oradores
De 4 á 5 tarde	Excmo. Capítulo de la Catedral.	*Rdo. P. Magín Dachs S. J.*
De 5 á 6 »	Excmo. Gobernador civil.	*Dr. D. Agustín Maymí.*
De 6 á 7 »	Excmo. Ayuntamiento.	*Dr. D. Federico Dalmau*
De 7 á 8 »	Colegio de Abogados y Procuradores.	*P. Ruperto de Manresa, Cap.*
De 8 á 9 »	Cofradía de la Purísima Sangre.	*D. Pedro Bergés*
De 9 á 10 »	Apostolado de la Oración.	*P. Valentín Torres S. J.*

LÚNES SANTO

De 10 á 11 mañana	Asociación de Hijas de Maria.	*Rdo. D. Conrado Dalmau*
De 11 á 12 »	Sra. Viuda de Carles.	*P. José M.ª Perera S. J.*
De 12 á 1 tarde	Sra. Viuda de Capellá.	*P. Ceferino de la Viesca*
De 2 á 3 »	Congregación de S. Luis Gonzaga.	*Rdo. P. Cayetano Puig S. J.*
De 4 á 5 »	Hospicio Provincial.	*Dr. D. Federico Dalmau*
De 5 á 6 »	Cofradía del Corazón de María.	*P. Ceferino de la Viesca*
De 6 á 7 »	D.ª Mercedes de Pastors de Simón.	*Dr. D. Federico Dalmau*
De 7 á 8 »	Asociación de la Sagrada Familia.	*P. Francisco Mas S. J.*
De 8 á 9 »	Cofradía de la Pasión y Muerte.	*D. Agustín Vilá*
De 9 á 10 »	Asociación de Señoras de la Vela.	*D. Ot. Rosa*
De 10 á 11 »	Cofradía de San Jorge.	*D. Francisco Vivas Puig*

EL COMERCIO DE CORCHO

Aplicaciones del corcho.—Aumento de las demandas de corcho.—España en el mercado francés.—Importancia y utilidad de nuestra producción corchera.

Limitado en lo antiguo el uso del corcho á la fabricación de tapones, entrando también en la confección de algunos aparejos de pesca y de otros aparatos y objetos flotantes, sus aplicaciones en la vida industrial moderna han aumentado considerablemente, á medida que han ido descubriendose en el corcho nuevas y muy apreciables cualidades y propiedades que le hacen apto para otros nuevos y útiles empleos hasta el punto de que las industrias derivadas del corcho ocupan en la actualidaa un puesto muy digno de tenerse en cuenta.

Es cierto que la fabricación de tapones de todas clases, cuyo consumo aumenta de día en día, continúa siendo siempre la salida más importante de la producción corchera. Pero no lo es menos que durante los últimos años crecen progresivamente en el mercado europeo las demandas de corcho, que es también la base para la confección del *linoleum* y hules diversos, ladrillos y baldosas impermeables, planchas para tabiques (incombustibles y que apagan el sonido), calorífugos para tubos de maquinaria, ignífugos y betunes varios para calderas de vapor, suelas variadas para calzados, aisladores, papel de embalaje para frascos y objetos frágiles, etc. etc., cuyas industrias aumentan en número é importancia, tanto aquí como en Alemania, Bélgica, Inglaterra, Austria y otros muchos países. Y no es de las menos curiosas la aplicación que permite aprovechar todos los resíduos y desperdicios que, inútiles antes, sirven ahora, reducidos á polvo grosero, para embalar y conservar frutas (principalmente las uvas) y otros productos.

No es, pues, extraño que los países productores traten de realizar estas transformaciones industriales con la primera materia, ya que de este modo aumentan los beneficios.

Continuan manteniendo su puesto como productoras europeas corcheras, España, Itália, Portugal, Francia y pocas más, juntos con los vecinos africanos Argelia y Túnez, á la que no tardará en acompañar Marruecos, en donde la calidad del corcho parece ser excelente.

Seguramente es de mucha importancia que España aumente la explotación y salida de la materia bruta excedente; pero aún importa más favorecer la industria corchera española, á causa del mayor beneficio que deja en el país. Y para ello será preciso ensanchar la esfera de exportación de los tapones que es el producto más importante elaborado actualmente en nuestro país.

Á pesar de ser Francia — con el apoyo de Túnez y Argelia—uno de los países más importantes para la producción corchera, tiene necesidad de comprar á otros países ciertas clases superiores y especiales de que carece y que son indispensables para su consumo industrial. España es el país que mayor cantidad de corcho suministra á la vecina República, llegando á ser, en los últimos años, casi el único abastecedor de corchos finos. En cambio, en las clases inferiores es cada día menor el comercio, no sólo porque se cosecha en Francia, sino por llevarse grandes cantidades en condiciones muy económicas de Argelia y Túnez.

Más factible y productivo sería instalar en España aquellas industrias derivadas del corcho para las que se cuenta con los elementos naturales (y en las que se emplean los resíduos inservibles y calidades ínfimas), cuyos productos fabricados serían vendidos más fácilmente en el interior del país y otros de Europa.

Estas consideraciones, que tomamos de una Memoria del cónsul español en París, publicada por el Centro de información comercial del ministerio de Estado, prueba la importancia que de día en día va adquiriendo la industria corchera. Nuestro país produce en abundancia la primera materia, y aun cuando es cierto que obtiene importantes rendimientos, no es menos exacto que éstos pudieran ser mayores, perfeccionando las industrias derivadas y trabajando el comercio francés para la exportación de tapones de todas clases, susceptible de aumento considerable. Basta decir que los cálculos menos exagerados dan al mercado francés un consumo anual de 250 millones de tapones finos y especiales, que al precio medio de 75 francos el millar, producen 18 3/4 millones, y de 2.470 millones de tapones corrientes, que al precio medio de 16 francos el millar, producen 39 1/2 millones.

Y no sólo este mercado, otros de Europa son también susceptibles

de ser ganados por el comercio español, trabajándolos con cuidado y constancia.

(De *El Correo*)

FUNCIONES RELIGIOSAS
DE LA SEMANA.

Domingo de Ramos

Iglesia Catedral.—A las 9'30 de la mañana bendición de palmas y ramos y oficio de Pasión. A las cuatro de la tarde comienza la solemne función de las cuarenta horas.

Iglesia de San Félix.—A las 9'30, bendición de Palmas y Ramos y oficio de Pasión, cantado.

Iglesia del Mercadal.—A las 8 de la mañana bendición de Palmas y Ramos.

Iglesia del Carmen.—A las 8'30, bendición de Palmas y Ramos y oficio de Pasión.

Iglesia de San Martin.—A las 6 de la mañana, bendición de Palmas y Ramos.

Lúnes Santo

Iglesia Catedral.—Continua la solemne función de las Cuarenta Horas.

Miércoles Santo

Iglesia de San Félix.—A las 3 de la tarde, solemnes Maitines y Laudes, cantados.

Capilla de la Purísima Sangre.—A las 6 de la tarde, función religiosa con sermón.

Jueves Santo

Iglesia Catedral.—Oficio á la hora de costumbre y exposición de S. D. M. Antes del oficio, solemne bendición de los Santos Oleos, celebrando de Pontifical el M. I. Sr. Obispo.

A las 12 de la mañana, se celebrará el acto de mansedumbre de lavar el señor Obispo los pies á doce pobres de las Hermanitas, en representación de los doce apóstoles. Sermón.

Iglesia de San Félix.—A las 10, oficio y exposición de S. D. M. en el monumento.

A las 4 de la tarde solemnes Maitines y Laudes, cantados.

Iglesia del Mercadal.—A las 9, oficio y exposición.

Iglesia del Carmen.—A las 10, oficio y exposición.

A las 8 saldrá la procesión del Santo Entierro, organizada por la Cofradía de la Purísima Sangre.

Iglesia de la Merced.—A las 9'30, oficio con exposición de S. D. M.

Iglesia de San Pedro.—A las 8, oficio. comunión general y exposición de S. D. M.

Iglesia de San Martin.—A las 10, oficio y exposición.

Iglesia de las Beatas.—A las 8, oficio y exposición.

Iglesia de las Bernardas.—Idem.

Iglesia de las Escolapias.—Idem.

Iglesia de las Adoratrices.—A las 10, oficio y exposición.

Iglesia de las Siervas de San José.—Idem.

Viernes Santo

En todas las iglesias y en las mismas horas del día anterior, oficio de reserva.

Iglesia de San Félix.—A las 6 de la mañana, sermón de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, terminando con la colecta, ordenado por el Pontífice Supremo, para los Santos Lugares de Jerusalén.

A las 12, sermón de las Siete Palabras llamada de las tres horas de agonía de Jesucristo en la Cruz, por el Padre F. Berbens, capuchino.

A las 4, solemnes Maitines y Laudes, cantados.

A las 7, solemne Miserere, cantado por la Capilla de música de la Catedral, adoración de la Santa Cruz y sermón á cargo de un padre jesuita. Terminada la función se organizará la procesión que todos los años celebra la Archicofradía de la Pasión y Muerte.

Capilla del Hospital.—A las 2'30 de la tarde, función del Via-Crucis, recurriendo la procesión el curso de costumbre.

Sábado Santo

Iglesia de San Félix.—A las 8, bendición del fuego, incienso y pilas bautismales; solemne oficio.

Iglesia Catedral.—Iguales ceremonias, celebrándose el oficio á las 10 de la mañana.

Iglesia del Mercadal.—Iguales ceremonias, celebrándose el oficio á las 9 de la mañana.

Sagrarios

El jueves y viernes santo podrán visitarse los siguientes sagrarios:

Santa Iglesia Catedral, Ex-Colegiata de San Félix, San Lucas, Monjas Capuchinas, Iglesia de San Pedro, Nuestra Señora del Carmen, San Martín, Monjas Josefinas, Iglesia de las Escolapias, Iglesia de la Merced, Iglesia de las Beatas, Monjas Bernardas, Iglesia del Mercadal, Iglesia del Hospital, Iglesia del Hospicio, Monjas Adoratrices, Hermanitas de los pobres, Monjas Benedictinas, Salesianos y Puente Mayor.

UNA CONFERENCIA
La Crisis Corchera

El incansable propagandista D. Mariano de Linares, que tanto se ha distinguido en cuantas campañas hanse iniciado en pro y favor de los intereses materiales de nuestra provincia, dió ayer por la mañana una interesante conferencia acerca la crisis que atraviesa la producción corchera, en el Salòn-Teatro del *Centro Moral,* primera de la série de actos públicos que se ha propuesto celebrar el Gremio de propietarios corcheros de las comarcas catalanas. Si poca fué la concurrencia que asistió al acto, tal omisión fué suplida con creces, con la buena voluntad que demostraron los oyentes y el entusiasmo del conferenciante, que abordó el tema haciendo gala de sus muchos conocimientos acerca la materia.

Estudió, durante el curso de su disertación, el conferenciante, el proceso evolutivo que había sufrido la crisis corchera en nuestra Comarca Ampurdanesa. Extendiose en atinadas observaciones acerca ese llamado pleito secular que estriba en cargar los derechos de exportación del corcho en bruto.

Afirmó, con grande acierto, que cuantas campañas se habían emprendido en España en pro de los intereses de losproductores de corcho, partían de una base absolutamente falsa, erróneo concepto inspirado en un mal entendido orgullo. Recordó, á tal efecto, el grande clamoreo que promoviose cuando la introducción de la maquinaria moderna aplicada al corcho, llegándose en poblaciones tan cultas como Palafrugell revestir la protesta caracteres de motín, agrupándose el pueblo en la plaza para destrozar una máquina taponera. Teníamos ese orgullo —dijo—partiendo de dos bases falsas: la primera por creer que ningún operario del mundo podía competir con el operario taponero catalán; la segunda al afirmar que nuestra producción corchera era superior á la del extrangero. Grave preocupación que conviene destruir. Fiándonos del trabajo manual, claro está, que el obrero ampurdanés por su mucha práctica ya hereditaria de padres y abuelos, tiene inmensa ventaja con el obrero extrangero; pero ante el progreso de la maquinaria esa ventaja resulta una cualidad negativa, por cuanto la obra se confía más á la bondad de la máquina que á la pericia práctica de las manos del obrero. Si bien es necesario que el obrero tenga los conocimientos necesarios para distinguir las diferentes clases de corcho, hacer esa necesaria labor de selección, único y último baluarte en que se encuentra reducido, no podemos fiarnos de esta superioridad, por cuanto la evolución que está sufriendo la industria corcho taponera, permite augurar, que serán suprimidas, dentro breve plazo tales manipulaciones.

Para demostrar el absurdo que encierra ese orgullo de que se han dado palpables muestras en el transcurso del tiempo de que nuestra comarca era la mas favorecida, la única, por la producción corchera, lee el conferenciante una completísima estadística, dando cuenta de las cifras que alcanza la cosecha del corcho en Portugal, Francia, Argelia, Italia, etc. etc., y en Marruecos con una grande extensión que abarca desde las estribaciones de la cordillera de los Andes hasta la costa, comarca corchera que si bien hoy está por explotar, podría muy bien mañana surtir al mercado del mundo civilizado, según el resultado que obtenga la llamada conquista moral mediante la penetración pacífica, iniciada por Francia y secundada por la práctica Inglaterra.

Cuantas campañas hanse iniciado han volteado alrededor de esos dos temas, cual más erróneo.

No deben asustarse los productores por las contingencias que puedan resultar de la crisis corchera. La demanda del corcho cada vez irá en aumento, pues cada día se aplica á nuevos productos de la industria. Podrá sufrir grave quebranto la industria taponera; no la producción corchera. Hoy día tiene el corcho innumerables aplicaciones que se irán ampliando. Con el corcho se fabrican infinidad de chucherías y futezas, áperos para la pesca, conglomerados para baldosines, tabiques, cascos para las tropas destinadas á paises tropicales, suelas para zapatos, muebles, tarjetas, papel, productos químicos como el Linoleum etc. etc. é, inclusо en Turquía, se construyen de corcho los ataudes.

Vamos á penetrar en la segunda época de la producción corchera. A medida que irán descubriendose nuevas aplicaciones industriales para el corcho irá también decreciendo la industria taponera. Nos encontramos que en los Estados Unidos en mas del 60 por 100 del taponaje de botellas es utilizado el *disco*, el conglomerado químico, desterrandose el propiamente llamado tapon de corcho. Dentro de algunos años ese 60 por 100 se transformará en un 90 por 100.

¿Será esto causa de perturbaciones? En la industria taponera claro está que sí, perturbaciones que origina toda reforma en todas las cuestiones. Pero de ahí se pasará á la *unificación* final del corcho, apto para innumerables aplicaciones, utilizándose todos los desperdicios. La productores corcheros, por tanto, pueden vivir descansados, pues la demanda del corcho no puede cesar, ni mucho menos, al contrario, pues con el concurso de los nuevos inventos industriales se acrecentará, pero los que sufrirán las graves contingencias serán los fabricantes de tapones y los industriales de tapones, y éstos, si es que quieren velar por sus intereses, guiados por el instinto de conservación que domina á todas las especies, deben ser los primeros en estudiar los nuevos adelantos industriales y aplicarlos en nuestra comarca, extenderlos y perfeccionarlos, evitando de esta manera la muerte de una industria que durante siglo y medio ha dado vida á comarcas enteras de Cataluña; tomándose parte, si tal cosa se hace en el concurso internacional, no desmintiendo nuestra laboriosidad, nuestra actividad ni nuestro abolengo de cultura.

El conferenciante fué muy justamente aplaudido al terminar su interesante conferencia, su amable disertación en la que había muchas cosas que aprender, muchos conceptos dignos de tenerse en cuenta.

Remitido

Sr. Director de LA LUCHA.
Gerona.

Muy Sr. mío: Le ruego la inserción de la presente para manifestar mi agradecimiento á la importante Compañía de Seguros *La Actividad* de Pamplona, por la puntualidad con que ha cumplido los compromisos contraidos al suscribir la póliza nº. 22637 para mi hijo Arcadio Pigem Planas fallecido el 27 de marzo último.

Tan pronto como di conocimiento al Representante general en esta provincia D. Francisco de P. Vila, se trasladó inmediatamente á mi domicilio, abonándome en el acto la cantidad que por derecho de suscripción me correspondía.

Doy á V. las mas espresivas gracias por la inserción, al mismo tiempo que á la Compañía y á su Representante, por la protintud en cumplir conmigo, el compromiso contraído.

Soy de V. atenta y S. S.

Teresa Planas.

Llambillas 12 Abril de 1905.

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana).

Martes, día 18.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de La Bisbal que, por resistencia á los agentes de la autoridad se sigue contra Bruno Vidal Renot.

Abogado defensor, señor Grahit; procurador, señor Rigau.

—Vista del incidente dimanante de

causa sobre desobediencia contra Mariano Más.

Apelantes: abogado, señor Catalá; procurador, señor García.

Miércoles, día 19.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de La Bisbal que, por estafa se sigue contra Miguel Solé y Emilia Domenech.

Acusadores: abogado, señor Vilahur; procurador, señor Monner.

Defensores: abogado, señor Baylina; procurador, señor Bassols.

NOTICIAS

Los amigos de lo ajeno han penetrado en una casa del vecindario de Santa María de Camós, apoderándose de 35 aves de corral.

Ha celebrado sesión la comisión permanente de la Diputación provincial.

Anteayer fué detenido en la estación de Portbou un viajero del tren ascendente que á todo trance intentaba escalar el tender de la locomotora.

Inspirando sospechas á los agentes de la autoridad fué interrogado y registrado por el jefe de policía de aquella villa don Pablo Ferreira. Encontrósele encima un cheque del Crédito Lyonés de 17.000 francos y 10.000 francos en metálico. Según su declaración dijo llamarse Enrique Bernal Estrany, de edad 28 años, habitante en Barcelona, calle del Consejo de Ciento núm. 28, añadiendo que se dirigía á Marsella.

Infundiendo recelos á la autoridad quedó detenido provisionalmente, telegrafiando el inspector de policía al Gobernador civil, la detención, para que la autoridad superior ordenara lo que creyera conveniente.

Por este Gobierno civil pidiéronse telegráficamente antecedentes al Gobernador de Barcelona, con objeto de averiguar si las señas domiciliarias de Bernal eran verdaderas ó apócrifas, no tardando en contestar la primera autoridad de la vecina provincia que, en efecto, Enrique Bernal Estrany, vivía en la mentada casa de la calle del Consejo de Ciento y que se trataba de un pobre señor que padecía una enfermedad mental, habiéndose fugado de su domicilio.

Inmediatámente dióse conocimiento del informe á las autoridades de Portbou, ordenándose la conducción del demente á Barcelona, misión de la que se encargó el alcalde de aquella villa. Ya en el tren, ese pobre loco que sufría la odisea y que hacía volver dementes á todas las autoridades, encontróse á faltar de su bolsillo 800 pesetas de las 10.000 que llevaba en metálico. Y aquí habría ardido Troya á no ser por la honradez y hombría de bien del jefe de policía don Pablo Ferreira que encontró la cantidad extraviada en el retrete de la estación, devolviéndoselas á su legítimo poseedor.

El Gobernador civil ha enviado un telegrama felicitando calurosamente al jefe de policía por el inusitado rasgo de honradez, digno de toda loa.

Para hacerles entrega de documentos militares, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se llama á los siguientes individuos:

Narciso Treny Costa, Miguel Soler Bosch, Martín Matamala Haro, Mariano Virgili Alsina, Luis Gratacós Bosch, Manuel González Martínez, Francisco Andrés Serra, Salvador Vidal Chefre, Esteban Busada Vila, Juan Faxeda Guich, José Congost Cortada, José Payet y Sala, Ildefonso Janer Exposito, Joaquín Costa Gelada, José Famada Vilá, Luis Prieto Aguinagalde.

Providencias dictadas por el Gobernador civil.

Autorizando á los Ayuntamientos de Calonge y Llivia para imponer arbitrios por medio de reparto.

Pasando á informe de la Comisión provincial el expediente de arbitrios extraordinarios instruido por los Ayuntamientos de Armentera, Camós, Castillo de Aro, Mediñá, Peratallada, San Andrés del Terri, San Jordi Desvalls y San Julián de Ramis.

Aprobando los repartos de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Rupiá y Mollet de Perelada.

Se ha intepuesto recurso de casación por quebrantamiento de forma á infracción de ley, contra el fallo dictado por esta Audiencia provincial en sentencia de 8 del actual, condenando á D. Emilio Torres Bergadá, administrador de la compañía arrendataria del impuesto de consumos á consecuencia de la querella que, á instancias del director del *Diario de Gerona* D. Rafael Masó, se le seguia por supuestas injurias.

Programa que ejecutará la música del regimiento de San Quintín, mañana domingo de 11 y media á 1 en la Rambla:
1.º Paso-doble El Ayudante, Ros; 2.º Krakovia, Polanesa, Tavan; 3.º Putpurri Alemán, Masicalzche; 4.º Muriendo de amor, Vals Boston, Vorsley; 5.º Por mi Patria, Paso Doble, Artigas.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer,31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgànico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

El Rey en Albacete

Albacete.—A la 1'30 llegó el tren real. En seguida dirigióse don Alfonso en coche á la iglesia de San Martín, donde se cantó un *Tedeum*.

Después hubo recepción en la Diputación provincial.

—Desde Alicante ha venido el Rey acompañado del señor Canalejas.

En Albacete le esperaban entre otros los señores Francos Rodriguez y Tesifonte Gallego.

A las 3'30 salió el tren real para Madrid.

El Emperador de Austria
Un rumor

París.—Corre el rumor de que el emperador de Asturias ha sido víctima de un atentado.

La Catástrofe del depósito
Autos de procesamiento

Madrid 14, á las 4.

Se ha dictado auto de procesamiento contra Barriovero, Vesares y Cenuto, á quienes se acusa de haber agredido á la fuerza armada y excitado á la rebelión.

Los demás serán puestos en libertad.

También se ha declarado auto de procesamiento contra doce indivíduos de los que intervinieron en las obras del depósito hundido.

Mas cadáveres

Según de público se dice el jueves fueron extraidos por la noche del depósito hundido once cadáveres, sin que las autoridades hayan dado publicidad á este hecho.

Añade que para evitar aumentar la excitación de los obreros, se dió orden á los que trabajaban en el desescombro de no revelar la noticia.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 15 de Abril de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'72
Acciones ferrocarril Norte.	48'15
Id. M. Z. A	78'90
Id. Orense.	25'25
Francos	32 60

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		77'61
5 por 100 amortizable.		88'92
Acciones del F. C. Norte.		47'70
Id del F. C. de M. Z. A.		78'30
Id Orense.		25'05
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		103'12
Id. 4½ por 100 Alicantes.		00'00
Id. 2½ por 100 Francias.		57'75
Id. Municipales 5 %.		100'75
PARIS	Exterior.	90'60
PARIS	Nortes.	171'00
PARIS	Alicante.	280'00
Francos.		32'50

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.		77'60
Orenses.		00'00
Nortes.		47'90
Alicantes.		78'50
Francos.		32'55
PARIS	Exterior.	90'60
PARIS	Nortes.	171'00
PARIS	Alicantes.	280'00

MADRID

Interior.	77'60

PUBLICACIONES

LA CATASTROFE DEL DEPÓSITO DE AGUAS

Para darse una idea exacta de los espantosos sucesos acaecidos en Madrid con motivo del hundimiento del Depósito de Aguas es indispensable ver la información gráfica que de este asunto publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

Admirablemente estampados reproduce el popular colega dieciocho fotografías interesantísimas del aspecto del lugar de la catástrofe, de los trabajos de salvamento, de la extracción de los cadáveres, de la visita del rey al Depósito, de los muertos y heridos en el Cementerio y en el hospital de la Princesa y de la visita de la reina á este último establecimiento.

También publica notas muy curiosas de las manifestaciones y de los disturbis de estos días.

Completa el interesante número una magnífica información de la llegada del Rey á Valencia y otra de la peregrinación al Pilar.

—

Con sus correspondientes 32 páginas de texto y preciosa lámina, ha visto la luz el cuaderno semanal número 26 de *Tos siete pecados capitales*, de Eugenio Sue, que edita el impresor-editor don Luís Tasso, de Barcelona. Termina en dicho cuaderno, que sólo cuesta 15 céntimos, el primer volúmen de tan excelente producción, y empieza el segundo y último con la novela *La ira*, el cual comprenderá ésta y las cuatro restantes hasta completar la obra.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS

DE

AMIGOS DEL PAÍS

POR

Rafael M. de Labra

micas en toda España, no encontraron eco en el pais vasco, hasta que en 1899 se creó en San Sebastian (por iniciativa del Conde de Lersundi) la Sociedad Euska-Baltarre dedicada á estudios geograficos, historicos y científicos con relación á las provincias vascongadas. El mismo año se fundó la Sociedad de Bellas Artes. Y al fin, en el próximo año de 1899, se instauró, bajo la Presidencia del Conde de Torre Murquiz, una *Sociedad Economica vascongada de Amigos del País*, con aspiración á recoger la tradición de la antigua de Vergara.

Es meritorio y plausible lo que esta nueva Sociedad de 1899 ha hecha (subvencionada por el Ayuntamiento de San Sebastián y la Dipuación provincial) construyendo un edificio para sus sesiones y menesteres, donde 300 alumnos, aprendan mùsica; celebrando modestas exposiciones internacionales de pintura y escultura y alguna industrial guipuscoana; fundando el Museo Municipalde aquella Ciudad.

Pero todo esto, sin embargo, no puede compararse á la obra y al sentido de la empresa, de los diez y nueve patricios de Eergara.

Es lícito esperar que los exitos logrados determinen un mayor empuje y un mayor ensanche, en la nueva y patriótica empresa de San Sebastian.

Por lo expuesto se comprende facilmente la distancia que separaba á la antigua Sociedad Vascongada de las Economicas del resto del país. Todas esas asociaciones se ocuparon de la cultura de país y del desarrollo de sus intereses materiales por medio de la difusión de los adelantamientos intelectuales y la práctica de los mejores ejemplos de los paises extranjeros. Pero el fin, el alcance y hasta una buena parte de los procedimientos se diferencian profundamente. Harto lo patentiza el discurso inaugural del conde de Peñafforida de 1765 comparado con los discursos de Campomanes sobre Industria y Educación Populares señalados por el mismo Rey Carlos III, en documentos oficiales, como inpiración y determinación de las Sociedades Económicas.

En rigor, la Sociedad de Vergara fué una grande y admirable sociedad de cultura pública, con efectos positivos del el desarrollo intelectual é industrial y Agrícola del Norte de España.

Las Económicas de Carlos III, Campomanes y Jovellanos fueron unas Sociedades políticas, de alcance social y factores poderosos de la Revolucion contemporanea española.

Este último particular lo he tratado especialmente en mi Discurso sobre las Sóciedades Económicas de Amigos del País, pronunciado en la de León, el 2 de Junio de 1902, al dar las gracias por mi elección de Senador representante de las Sociedades Economicas del Noroeste de España—y en otro discurso de 2 de Octubre de 1904, inaugural de la actual campaña de la Extension Universitaria, y sus precedentes las Economicas del Siglo XVIII y la Instrucción libre de Enseñanza.

En mi reciente Estudio sobre La Cultura Superior de España, publicado en la Revista madrileña Nuestro Tiempo (1903-4), he tratado de explicar la influencia que Sociedades como la Vascongada y las Escuelas particulares independientes de las Universidades, han tenido en el desarrollo de la inteligencia de nuestro país, á partir de la segunda mitad del siglo XIX

Véase el Apendice y las Notas de mi trabajo sobre el Instituto de Derecho Internacional y especialmente sobre los Antecedentes y la Obra del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid.

Enfermedades del pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues, dichos PETOS, un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tísis, etc.=Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por expesiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSAMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente.—De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.—Depósito Central, J. Uriach y Comp.ª, Barcelona.—Pídanse prospectos que se dan gratis. 4—8

LA SALUD DE LAS SEÑORAS

La anemia ó pobreza de sangre tan frecuente en las señoras y que tantes quebrantos en su salud les ocasiona se cura pronto y radicalmente con las **Grajeas Restauradoras Diví**.

Con su uso se despi-rta el apetito y se vigoriza el organismo, desapareciendo el color pàlido, la fatiga, palpitaciones, dolcr de cabeza, desvanecimiento, dolor de estómago, quebrantamiento de piernas y demás molestias sintomáticas de la **anemia.**

Curan el flujo blanco y corrigen lcs desarreglos menstruales.
Indispensable á las jóvenes en el período de pubertad.
Medicación agradable, inofensiva y de excelentes resultados.
Precio del frasco 2 pesetas.
Farmacia del autor, Carders, 3, frente á la Capilla Marcús, Barcelona.
Pídanse en Farmacias y Droguerias.

Cura del Cáncer
y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una acción antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne», En Geron pidase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuándo sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentandose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrandose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutricion es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápide.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son sufictentes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentás operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcala, 41, 1.°, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y qne cuenta en su personal facultativo con eslarecidos especialistas en cada rame de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.°, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantia de los informes emitidos oficialmente.»

1—2

DE VENTA ENGERONA; farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2.

En esta imprenta se necesita un aprendiz.

J. GARCÍA ALVAREZ
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO.
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables. Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid, Zaragoza, Valladolid | Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de ***9 á 2,*** y días festivos de ***10 á 1.***

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco.***

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CABELLOS — CALVICIE

SUERO BULBO CAPILAR

DE C. E. UMBERT (QUÍMICO-FARMACÉUTICO

En la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello cuando por deficiencias en la raiz, ó bien se atrofia, ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y de su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie. 3—4

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.